



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

**DON FRANCISCO FUENTES JÓDAR, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

**CERTIFICA:** Que la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, entre otros acuerdos, adoptó el que con el núm. 1.086 literalmente dice:

“Visto expediente núm. 41/2016 relativo a la segunda prórroga del contrato de servicios denominado “Análisis clínicos para los reconocimientos médicos laborales de la plantilla del Ayuntamiento de Granada”, de conformidad con la propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia, Contratación y Relaciones Institucionales, la Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

**Primero.-** Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicios denominado “Análisis clínicos para los reconocimientos médicos laborales de la plantilla del Ayuntamiento de Granada”, adjudicado a la mercantil LABORATORIO ANGEL MENDEZ S.L.U., con efectos desde el 30 de diciembre de 2019 hasta el 29 de diciembre de 2020.

**Segundo.-** Aprobar el gasto de QUINCE MIL EUROS (15.000 €) (IVA incluido) correspondiente a esta prórroga con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria 0603 92002 22706 denominada “Análisis y pruebas médicas”, del Presupuesto del año 2020 del Ayuntamiento de Granada.”

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expide la presente de orden y con el Visto Bueno del Excmo. Sr. Alcalde, en Granada uno de octubre de dos mil diecinueve.

Granada, (firmado electrónicamente)  
EL CONCEJAL-SECRETARIO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Código seguro de verificación: CSC7Q1FPLOR707QMGSE1		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <a href="https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgl.exe/verifica.sim/root">https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgl.exe/verifica.sim/root</a>	
Firmado por	FUENTES JODAR FRANCISCO	/CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA	02-10-2019 11:29:19
Rubricado al ma	GARCIA-VILLANOVA SUKITA GUSTAVO	/VICESECRETARIO GENERAL	02-10-2019 10:52:34
Contiene 2 firmas digitales			Pag. 1 de 1